

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**5245** *Resolución de 29 de enero de 2013, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se hace pública la formalización de la contratación de suministro de energía eléctrica en media tensión en el edificio de las Cortes de Castilla y León (Expte. PA4/2012), años 2013-2014.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Cortes de Castilla y León.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.
  - c) Número de expediente: PA4/2012.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ccyL.es/cms/actualidad/contratacion/>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en media tensión en la Sede de las Cortes de Castilla y León.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000 "electricidad".
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 396.694,22 € equivalente al presupuesto de licitación sin IVA, y en atención a su posible prórroga.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 198.347,11 euros. Importe total: 240.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 10 de enero de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de enero de 2013.
  - c) Contratista: Unión Fenosa Comercial, S.L., CIF. B-82207275, con domicilio en Plaza del Gas, n.º 1, 08003 Barcelona.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: (Término de energía: Periodo: Cent €/kWh: P1:17,1288; P2:13,8133; P3:11,3847; P4:9,0849; P5: 8,1713; P6: 6,7785 )(Término de Potencia: Periodo: Cent €/kW. Año. P1: 1.768,3102; P2: 884,9205; P3: 647,6148; P4: 647,6148; P5: 647,6148; P6: 295,4837) Alquiler anual equipo medida: 901,56 €. En esta propuesta se ha tenido en cuenta los valores de los componentes regulados en la fecha de presentación de la oferta, es decir, los marcados en la Orden IET/843/2012, de 25 de abril de 2012. Cualquier modificación posterior, por tanto, será repercutida.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por haber resultado la oferta económicamente más ventajosa, tal como se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación.

Valladolid, 29 de enero de 2013.- La Presidenta de las Cortes de Castilla y León. Fdo.: María Josefa García Cirac.

ID: A130006152-1

cve: BOE-B-2013-5245